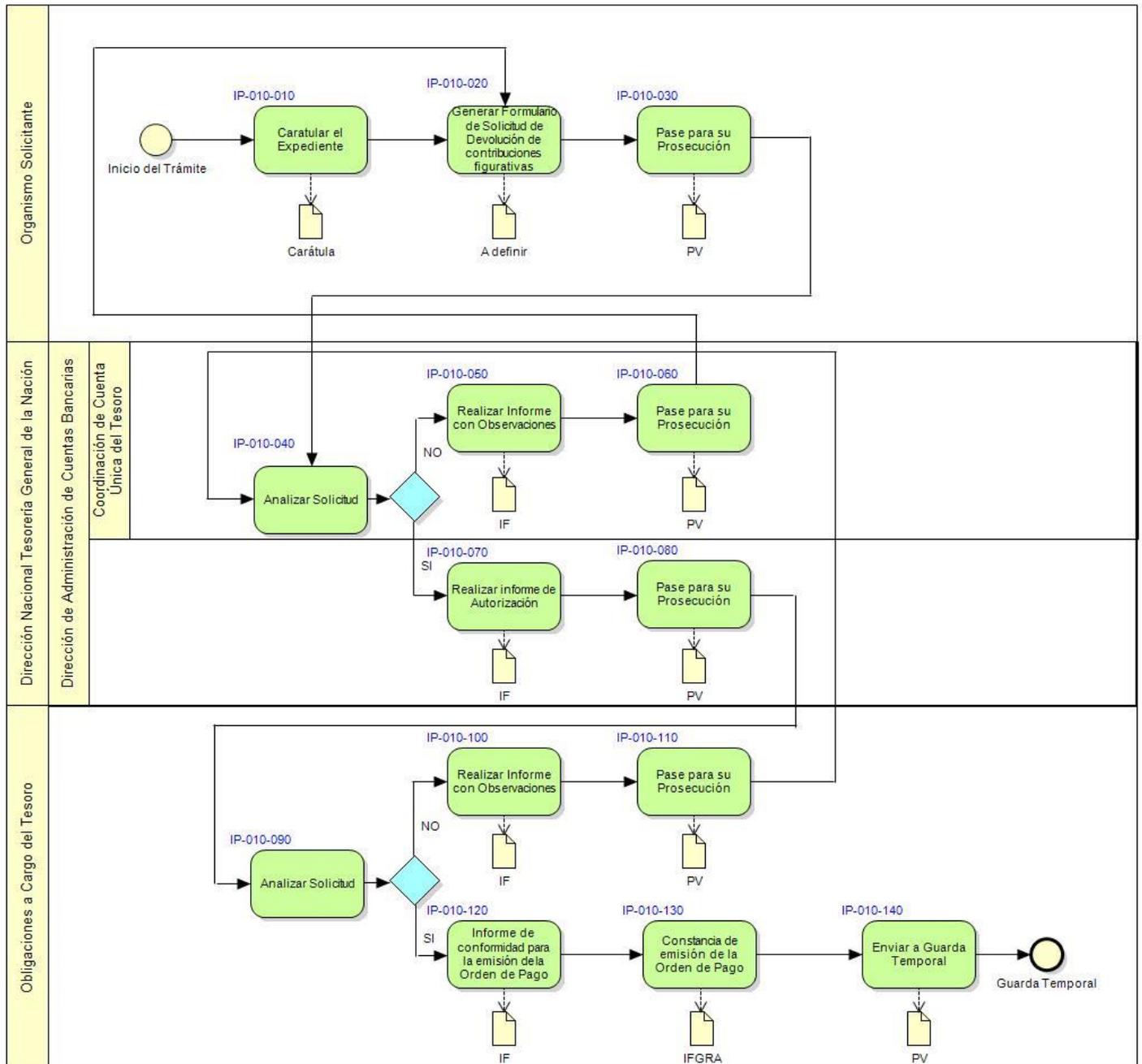


Esquema General del Proceso: Devolución de contribuciones figurativas



<b>Descripción General:</b>	Devolución de contribuciones figurativas
<b>Órgano rector:</b>	Tesorería General de la Nación

Actores	Descripción
Organismo Solicitante	Organismo que solicita la devolución de fondos provenientes de contribuciones figurativas depositados en la cuenta 2510/46.

Dirección Nacional Tesorería General de la Nación	Área firmante del pedido de emisión del comprobante de Orden de Pago no Presupuestaria (NPR)
Dirección de Administración de Cuentas Bancarias (DACB) - Coordinación de Cuenta Única del Tesoro	Área que analiza el Expediente y genera el pedido de NPR.
Obligaciones a Cargo del Tesoro	Área que emite el NPR.

#### Instancias del Proceso:

#### IP-010-010: Caratular el Expediente

<b>Descripción</b>	El organismo solicitante caratula el Expediente con el trámite "Solicitud devolución de fondos depositados en cuentas TGN" en el módulo Expediente Electrónico (EE).
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Expediente Electrónico (GDE)

#### Carátula:

<b>Descripción del Documento:</b>	Carátula de Inicio de Expediente (Automática).
<b>Metadatos:</b>	Documento de Generación Automática.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo Documento: Carátula. - Familia Documento: Providencia.
<b>Atributos Documento GDE:</b>	- Template: SI. - Numeración Especial: NO. - Reservado: NO.
<b>Repartición Creadora:</b>	- Área Propiciante.
<b>Firma:</b>	- Firma Token: NO. - Firma Conjunta: NO. - Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-010

#### IP-010-020: Generar Formulario de Solicitud de Devolución de contribuciones figurativas

<b>Descripción</b>	El organismo solicitante genera en el módulo GEDO a través de un template "Formulario de Solicitud de Devolución de contribuciones figurativas". El mismo es una nota dirigida al Tesorero General de la Nación, solicitando que por intermedio de la TGN, se gestione ante el SAF 356 (Obligaciones a Cargo del Tesoro), la emisión de un formulario "Orden de Pago sin Imputación Presupuestaria". Adicionalmente deberá adjuntar scaneados la Boleta u otros elementos identificatorios del depósito realizado en la Cuenta 2510/46 y todo elemento que permita evaluar y justificar de donde procede la devolución solicitada(Obligatorio), estos anexos deben ser adjuntados dentro del
--------------------	---

	GEDO como archivos embebidos.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Generador de Documentos Electrónicos Oficiales - GEDO (GDE) - Expediente Electrónico (GDE)

### Formulario controlado de Solicitud de Devolución de contribuciones figurativas

<b>Descripción:</b>	Formulario de Solicitud de Devolución de contribuciones figurativas
<b>Metadatos:</b>	- Sin Metadatos.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo Documento: Solicitud de Devolución de contribuciones figurativas. - Familia Documento: Solicitud devolución de fondos depositados en cuentas TGN.
<b>Atributos Documento GDE:</b>	- Template: SI - Numeración Especial: NO - Reservado: NO
<b>Repartición Creadora:</b>	- NO Restringida
<b>Firma:</b>	- Firma Token: SI. - Firma Conjunta: NO. - Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-020

### IP-010-030: Pase para su prosecución

<b>Descripción</b>	El organismo solicitante pasa el Expediente a la TGN (TGN#MH-EDTESOME) para la prosecución del trámite.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Expediente Electrónico (GDE)

### Providencia

<b>Metadatos:</b>	- Documento de Generación Automática.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo de Documento DGE: Providencia. - Familia de Documento DGE: Providencia.
<b>Atributos Documento GDE:</b>	- Template: SI. - Numeración Especial: NO. - Reservado: NO.
<b>Repartición Creadora:</b>	- NO Restringida.
<b>Firma:</b>	- Firma Token: NO. - Firma Conjunta: NO. - Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-030

**IP-010-040: Analizar Solicitud**

<b>Descripción</b>	Llega el Expediente al buzón grupal de la coordinación de CUT. El Coordinador asigna a un usuario analista el Expediente para su análisis.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Expediente Electrónico (GDE)

¿Se da curso a la devolución de fondos solicitada?

NO

**IP-010-050: Realizar informe con observaciones**

<b>Descripción</b>	El usuario analista genera un Informe (IF) en GEDO con las observaciones por las cuales no se da curso a lo solicitado. Vincula el informe al Expediente Electrónico.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Generador de Documentos Electrónicos Oficiales - GEDO (GDE) - Expediente Electrónico (GDE)

**Informe**

<b>Descripción:</b>	Informe
<b>Metadatos:</b>	- No.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo de Documento DGE: Informe - Familia de Documento DGE: Inf., Prov., Dictámenes.
<b>Atributos Documento GDE:</b>	- Template: NO - Numeración Especial: NO. - Reservado: NO.
<b>Repartición Creadora:</b>	- NO Restringida.
<b>Firma:</b>	- Firma Token: NO. - Firma Conjunta: NO. - Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-050

**IP-010-060: Pase para su prosecución**

<b>Descripción</b>	La Coordinación de CUT pasa el Expediente Electrónico al organismo solicitante para su consideración.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Expediente Electrónico (GDE)

**Providencia**

<b>Metadatos:</b>	- Documento de Generación Automática.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo de Documento DGE: Providencia. - Familia de Documento DGE: Providencia.
<b>Atributos</b>	- Template: SI.

<b>Documento GDE:</b>	- Numeración Especial: NO. - Reservado: NO.
<b>Repartición Creadora:</b>	- NO Restringsida.
<b>Firma:</b>	- Firma Token: NO. - Firma Conjunta: NO. - Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-060

## SI

### IP-010-070: Realizar informe de Autorización.

<b>Descripción</b>	Dentro del ESIDIF se confecciona en el ámbito de la DACB un Formulario de "Informe de Recursos" con el AXT 712 "Fondos de Terceros". El analista genera un Informe (solicitando la emisión de un NPR) que envía a revisión del Coordinador y/o Director de Administración de Cuentas Bancarias, y posteriormente a la firma del Tesorero General de la Nación/Subtesorero, siendo el destinatario el Servicio Administrativo Financiero 356 "Obligaciones a Cargo del Tesoro". Una vez firmado, vincula el Informe al Expediente Electrónico.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) (GDE). - Expediente Electrónico (GDE)

## Informe

<b>Descripción:</b>	Informe
<b>Metadatos:</b>	- No.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo de Documento DGE: Informe de firma conjunta. - Familia de Documento DGE: Inf., Prov., Dictámenes.
<b>Atributos Documento GDE:</b>	- Template: NO - Numeración Especial: NO. - Reservado: NO.
<b>Repartición Creadora:</b>	- NO Restringsida.
<b>Firma:</b>	- Firma Token: SI. - Firma Conjunta: NO. - Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-070

### IP-010-080: Pase para su prosecución

<b>Descripción</b>	La Coordinación de CUT pasa el Expediente Electrónico al SAF 356 – "Obligaciones a Cargo del Tesoro".
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Expediente Electrónico (GDE)

## Providencia

<b>Metadatos:</b>	- Documento de Generación Automática.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo de Documento DGE: Providencia. - Familia de Documento DGE: Providencia.
<b>Atributos Documento GDE:</b>	- Template: SI. - Numeración Especial: NO. - Reservado: NO.
<b>Repartición Creadora:</b>	- NO Restringida.
<b>Firma:</b>	- Firma Token: NO. - Firma Conjunta: NO. - Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-080

## IP-010-090: Analizar Solicitud

<b>Descripción</b>	Llega el Expediente al buzón grupal de la Dirección de Obligaciones a Cargo del Tesoro. El Director asigna a un usuario analista el Expediente para su análisis.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Expediente Electrónico (GDE)

¿Se da curso a la devolución de fondos solicitada?

NO

## IP-010-100: Realizar informe con observaciones

<b>Descripción</b>	El usuario analista genera un Informe (IF) en GEDO con las observaciones por las cuales no se da curso a lo solicitado. Vincula el informe al Expediente Electrónico.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Generador de Documentos Electrónicos Oficiales - GEDO (GDE) - Expediente Electrónico (GDE)

## Informe

<b>Descripción:</b>	Informe
<b>Metadatos:</b>	- No.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo de Documento DGE: Informe - Familia de Documento DGE: Inf., Prov., Dictámenes.
<b>Atributos Documento GDE:</b>	- Template: NO - Numeración Especial: NO. - Reservado: NO.
<b>Repartición Creadora:</b>	- NO Restringida.
<b>Firma:</b>	- Firma Token: NO. - Firma Conjunta: NO.

	- Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-100

#### IP-010-110: Pase para su prosecución

<b>Descripción</b>	La Dirección de Obligaciones a Cargo del Tesoro pasa el Expediente Electrónico a la Coordinación CUT para su consideración.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Expediente Electrónico (GDE)

#### Providencia

<b>Metadatos:</b>	- Documento de Generación Automática.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo de Documento DGE: Providencia. - Familia de Documento DGE: Providencia.
<b>Atributos Documento GDE:</b>	- Template: SI. - Numeración Especial: NO. - Reservado: NO.
<b>Repartición Creadora:</b>	- NO Restringsida.
<b>Firma:</b>	- Firma Token: NO. - Firma Conjunta: NO. - Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-110

#### SI

#### IP-010-120: Informe de conformidad para la emisión de la Orden de Pago.

<b>Descripción</b>	El responsable de Registro confecciona el IF GDE con los datos de la orden de pago para elevar a la consideración de la Directora del Área. Una vez firmado se vincula el Informe al Expediente Electrónico y se confecciona la Orden de Pago (NPR) en el Esidif.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) (GDE). - Expediente Electrónico (GDE)

#### Informe

<b>Descripción:</b>	Informe
<b>Metadatos:</b>	- No.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo de Documento GDE: Informe. - Familia de Documento GDE: Inf., Prov., Dictámenes.
<b>Atributos Documento GDE:</b>	- Template: NO - Numeración Especial: NO. - Reservado: NO.
<b>Repartición Creadora:</b>	- NO Restringsida.

<b>Firma:</b>	- Firma Token: NO. - Firma Conjunta: NO. - Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-120

#### IP-010-130: Constancia de emisión de la Orden de Pago.

<b>Descripción</b>	El responsable de Registro confecciona el IFGRA GDE importando del ESIDIF la orden de pago en PDF. Una vez firmado se vincula el Informe al Expediente Electrónico.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) (GDE). - Expediente Electrónico (GDE)

#### Informe

<b>Descripción:</b>	Informe Gráfico.
<b>Metadatos:</b>	- No.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo de Documento GDE: Informe Grafico. - Familia de Documento GDE: Inf., Prov., Dictámenes.
<b>Atributos Documento GDE:</b>	- Template: NO - Numeración Especial: NO. - Reservado: NO.
<b>Repartición Creadora:</b>	- NO Restringida.
<b>Firma:</b>	- Firma Token: NO. - Firma Conjunta: NO. - Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-130

#### IP-010-140: Enviar a Guarda Temporal

<b>Descripción</b>	El Expediente se envía a Guarda Temporal y posterior Archivo definitivo.
<b>Sistema/Aplicación</b>	- Expediente Electrónico (GDE)

#### Providencia

<b>Metadatos:</b>	- Documento de Generación Automática.
<b>Documento GDE:</b>	- Tipo de Documento DGE: Providencia. - Familia de Documento DGE: Providencia.
<b>Atributos Documento GDE:</b>	- Template: SI. - Numeración Especial: NO. - Reservado: NO.
<b>Repartición Creadora:</b>	- NO Restringida.

<b>Firma:</b>	- Firma Token: NO. - Firma Conjunta: NO. - Control de Usuario Firmante: NO. - Firma Externa: NO.
<b>ID:</b>	010-140